



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Curso 2025-2026

MATERIA: LATÍN II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

BLOQUE I: elija un texto, A o B, y responda a las preguntas 1, 2 y 3 asociadas al texto elegido.

BLOQUE II: responda a una pregunta a elegir entre A.4 y B.4.

BLOQUE III: responda a una pregunta a elegir entre A.5 y B.5.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. **BLOQUE I:** La pregunta 1ª (traducción) se calificará sobre 5 puntos; la pregunta 2ª sobre 1 punto, y la 3ª sobre 1 punto. **BLOQUE II:** la pregunta 4ª se calificará sobre 1 punto. **BLOQUE III:** la pregunta 5ª se calificará sobre 2 puntos.

Está permitido hacer uso del Apéndice gramatical incluido en el Diccionario. Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.

**BLOQUE I. TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN
OPCIÓN A**

César exige a Los emisarios la entrega de rehenes antes de hacerse a la mar.

Eodem die legati ab hostibus missi¹ ad Caesarem de pace² venerunt. His Caesar numerum obsidum, quem ante imperaverat, duplicavit eosque in continentem adduci iussit. Ipse idoneam tempestatem³ nactus paulo post mediam noctem naves solvit, quae incolumes ad continentem pervenerunt.

(Caes. Gall. 4, 36, 1-4)

NOTAS: 1. *missi*: concierta con *legati*; 2. *de pace*: “para tratar sobre la paz”; 3. *tempestas*, *-atis*: “tiempo atmosférico”.

PREGUNTAS:

A.1 (5 puntos) Traduzca el texto.

A.2 (1 punto) Analice morfológicamente las palabras *eodem*, *legati*, *obsidum*, *quem* y *pervenerunt* indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.

A.3 (1 punto)

a) Indique la función sintáctica de *post mediam noctem*.

b) Analice sintácticamente la oración *quae incolumes ad continentem pervenerunt*.

OPCIÓN B

Después de ordenar la defensa de los barcos y establecer el campamento, César parte en busca de grano.

Hac re cognitā, Caesar celeriter de navibus imperat omnes egredi atque in litore reliquos milites exspectare. Itaque sine morā, navibus eis in portum receptis et advectis militum equitumque copiis, rursus ad oppidum redit atque, ibi castris constitutis, ipse frumentatum¹ est profectus².

(Bell. Afr. 11, 2-4)

NOTAS: 1. *frumentatum*: supino, “para proveerse de grano”; 2. *est profectus* = *profectus est*.

PREGUNTAS:

B.1 (5 puntos) Traduzca el texto.

B.2 (1 punto) Analice morfológicamente las palabras *navibus*, *reliquos*, *oppidum*, *redit* e *ipse*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.

B.3 (1 punto)

- a) Analice sintácticamente la oración *Caesar celeriter de navibus imperat omnes egredi*.
- b) Indique qué tipo de construcción es *castris constitutis*.

BLOQUE II. ETIMOLOGÍA Y EVOLUCIÓN DEL LATÍN AL ESPAÑOL

OPCIÓN A.4 (1 punto)

- a) **(0,6 puntos)** Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición con el sustantivo *numerus*, *-i* y otra con el verbo *solvo*, *-is*, *-ere*, *solvi*, *solutum*. Quedan excluidos los términos que provengan directamente de las palabras latinas propuestas. Explique sus significados.
- b) **(0,4 puntos)** Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *noctem* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.

OPCIÓN B.4 (1 punto)

- a) **(0,6 puntos)** Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición con el verbo *impero*, *-as*, *-are*, *-avi*, *-atum* y otra con el sustantivo *miles*, *militis*. Quedan excluidos los términos que provengan directamente de las palabras latinas propuestas. Explique sus significados.
- b) **(0,4 puntos)** Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *portum* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.

BLOQUE III. LITERATURA

OPCIÓN A.5 (2 puntos)

César destacó en el cultivo de la historiografía. Explique las características del género historiográfico haciendo referencia a su origen, subgéneros, autores principales, etc.; sitúe cronológicamente a este autor y cite dos obras suyas.

OPCIÓN B.5 (2 puntos)

Explique las características del género de la oratoria haciendo referencia a su origen, desarrollo, autores principales, etc.; sitúe cronológicamente a Cicerón y mencione dos obras de este autor.

LATÍN II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE I. TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN

Pregunta 1) Hasta 5 puntos, la puntuación siempre será con múltiplos de 0,10. En la valoración de esta pregunta se tendrán en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

Pregunta 2) Hasta 1 punto, la puntuación siempre será múltiplo de 0,10. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las cinco palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta 0,2 puntos. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

Pregunta 3) Hasta 1 punto, la puntuación siempre será múltiplo de 0,10. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las dos cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

BLOQUE II. ETIMOLOGÍA Y EVOLUCIÓN DEL LATÍN AL ESPAÑOL

Pregunta 4) Hasta 1 punto.

a) Hasta 0,6 puntos, la puntuación siempre será múltiplo de 0,10 (a razón de 0,3 puntos por cada palabra). En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.

- b) Hasta **0,4** puntos, la puntuación siempre será múltiplo de 0,10. Se valorarán la correcta indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en su evolución al español (**0,2** puntos), y el resultado final de dicha evolución (**0,2** puntos).

BLOQUE III. LITERATURA

Pregunta 5) Hasta **2** puntos, la puntuación siempre será múltiplo de 0,10, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresarlos.

En el marco de los criterios de corrección establecidos con carácter general, se destaca la importancia de una correcta expresión escrita en esta materia. Por ello, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, la corrección sintáctica y léxica. La ortografía será juzgada en su totalidad –letras, tildes y signos de puntuación. Hechas estas consideraciones básicas, la máxima deducción global en el ejercicio será de 1 punto de la forma siguiente:

- La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.
- A partir de la segunda, por cada falta se deducirán 0,10 puntos.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 1 punto. Obsérvese que, aunque la suma de las deducciones anteriores sea superior a 1 punto, la máxima deducción permitida será de 1 punto.